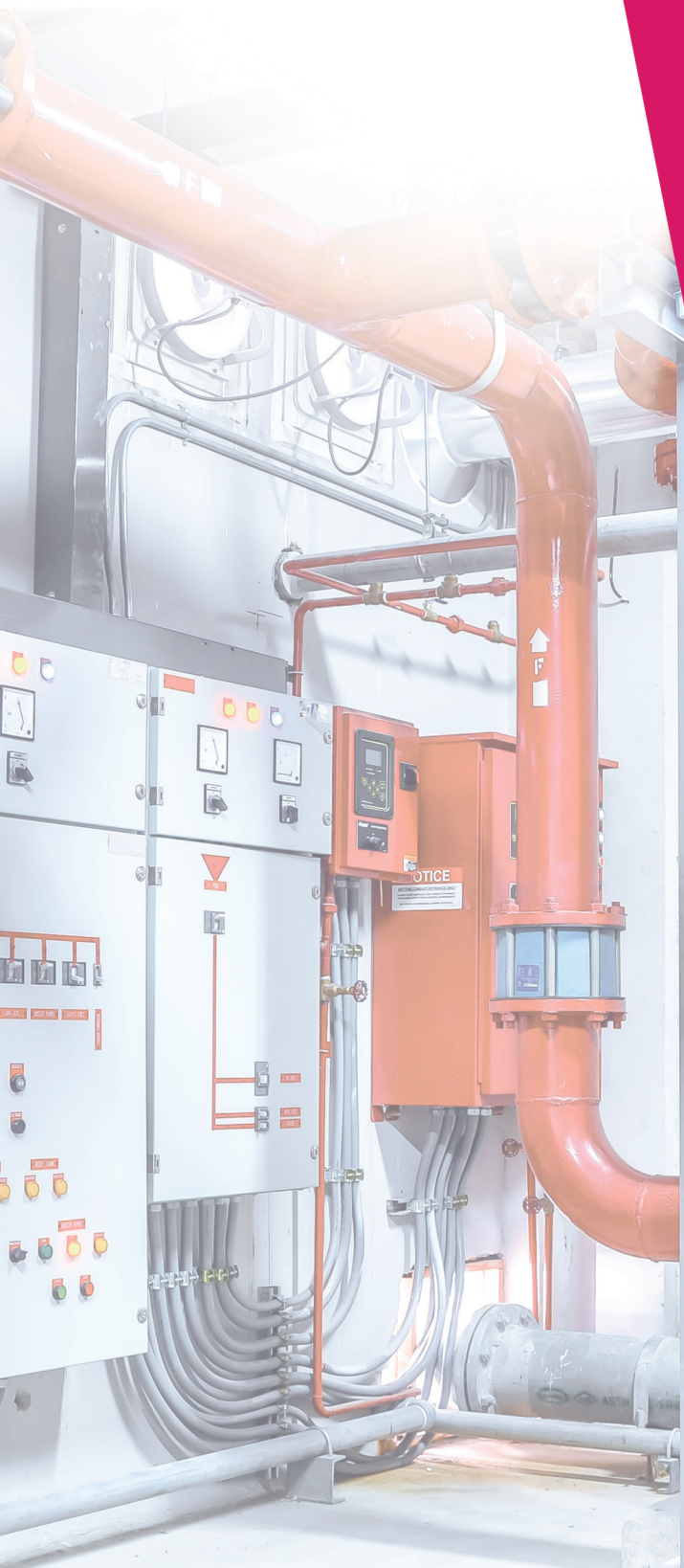


cerQuo[®]
OCA

**TU SEGURIDAD,
TU TRANQUILIDAD.**



TARIFAS

PROTECCIÓN CONTRA
INCENDIOS EN
ESTABLECIMIENTOS
NO INDUSTRIALES
2024

TASAS para el registro de puesta e servicio de las **instalaciones de protección contra incendios en establecimientos no industriales**, conforme a la orden de 12 de marzo de 2014:

INSTALACIONES	TASAS 2024	INSTALACIONES	TASAS 2024
Valor de la inversión: Hasta 3.005,06 €	51,32 €	Valor de la inversión: Desde 60.101,22 € a 120.202,42 €	256,11 €
Valor de la inversión: Desde 3.005,06 € a 6.010,12 €	91,67 €	Valor de la inversión: De 120.202,43 € en adelante	12,85 € *N
Valor de la inversión: Desde 6.010,13 € a 30.050,61 €	164,95 €	Boca de incendio (BIE) para las que no se exigen proyecto (una única BIE de 25 mm)	13,70 €
Valor de la inversión: Desde 30.050,62 € a 60.101,21 €	238,23 €		

Siendo N el número de bloques de 6.010,12 € o fracción.

TARIFAS EICI 2024 para la puesta en servicio de las **instalaciones de protección contra incendios en establecimientos no industriales** conforme a la orden de 12 de marzo de 2014:

MEMORIAS (*)		MEMORIAS (*)	
Nº DE INSTALACIONES	COSTE TOTAL UNITARIO TARIFA (€)	Nº DE INSTALACIONES	COSTE TOTAL UNITARIO TARIFA (€)
Una instalación	207,18 €	Seis instalaciones	463,10 €
Dos instalaciones	243,74 €	Siete instalaciones	536,22 €
Tres instalaciones	280,30 €	Ocho instalaciones o más	609,35 €
Cuatro instalaciones	316,86 €		
Cinco instalaciones	389,98 €		

(*) En el caso de que alguna de estas instalaciones (memorias) sea preceptiva de aumentar recorridos de evacuación o superficie de sectorización, serán inspeccionables y su tarifa será la misma que la de proyecto. Los almacenamientos no industriales $Q_s < 3 \cdot 10^6$ MJ serán inspeccionables y su tarifa será la misma que la de proyecto.

PROYECTOS / MEMORIAS INSPECCIONABLES

Nº INSTALACIONES	COSTE TOTAL UNITARIO Tarifa (€)			
	S < 1.000	1.000 ≤ S < 5.000	5.000 ≤ S < 10.000	S ≥ 10.000
Una instalación	426,54 €	463,10 €	499,66 €	572,79 €
Dos instalaciones	463,10 €	499,66 €	536,22 €	609,35 €
Tres instalaciones	480,76 €	536,22 €	572,79 €	645,91 €
Cuatro instalaciones	536,22 €	572,79 €	609,35 €	682,47 €
Cinco instalaciones	609,35 €	645,91 €	682,47 €	755,59 €
Seis instalaciones	682,47 €	719,03 €	755,59 €	828,71 €
Siete instalaciones	755,59 €	792,15 €	828,71 €	901,83 €
Ocho instalaciones o más	828,71 €	865,27 €	901,83 €	974,96 €
Coste adicional cuando exista sistema por presión diferencial	154,98 €			

Siendo S = Superficie (m²)

- 2ª Visita o POSTERIORES: Desde un mínimo de 290,96 € hasta 50% de la Tarifa Inicial.
- Duplicados y cambios de titular: 60,87 €
- Corrección de datos (por error del interesado) de un expediente tramitado: 60,87 €

A ESTAS TARIFAS SE LES DEBE APLICAR EL I.V.A. CORRESPONDIENTE (21%)

TIPO DE INSTALACIONES PCI

- | | |
|-------------------------------------|---|
| • BIE's | • Extinción por Agua Pulverizada |
| • Hidrantes | • Extinción por Polvo |
| • Rociadores Automáticos | • Extinción por Agente Gaseoso |
| • Sistemas Automático de Detección | • Extinción por Agua Nebulizada |
| • Sistema Manual de Alarma | • Sistemas para el control de humos y calor |
| • Sistema de Comunicación de Alarma | • Sistemas de extinción por aerosoles condensados |
| • Sistema de Columna Seca | • Otros |
| • Extinción por Espuma | |